

Guayaquil, 04 de Octubre de 2011

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**LIDISA S.A.**  
Ciudad.-

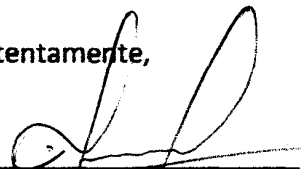
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias, cumpla con presentar el examen correspondiente de las actividades del ejercicio económico del año 2010, donde:

- Los estados financieros cerrado al 31 de diciembre del 2010 están de acuerdo a las normas de Auditoria aceptadas y de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- la documentación legal, así como las actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables, se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales.
- Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- Los procedimientos de control interno continúan siendo los adecuados y confiables.
- La compañía está dando cumplimiento a las disposiciones laborales y tributarias.
- En esta entidad no se ha encontrado incumplimiento de sus obligaciones como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo certificar, agradeciendo a los administradores por las facilidades prestados para cumplir con mis obligaciones.

Atentamente,

  
C.P.A. BYRON LLANOS  
Reg. Nac. 0.10425

0916258320.

